

Manual de publicación

Contenido

Manual de publicación	1
1. Sobre la revista	2
2. Postulación de contribuciones.....	3
2.1 Convocatorias	3
2.2 Tipos de contribuciones.....	3
2.3 Preparación componentes del manuscrito	5
2.4 Lineamientos	5
2.5 Proceso de evaluación	6
3. Algunas recomendaciones de redacción y estilo	6
3.1. Numeración de elementos.....	7
3.2. Notas al pie.....	8
3.3 Recomendaciones tipográficas.....	8
4. Citas.....	9
4.1 Citas textuales.....	9
4.2 Citas indirectas o paráfrasis.....	10
4.3 Citas de entrevistas o comunicaciones personales.....	10
5. Referencias bibliográficas	11
5.1 Casos especiales	13
6. Compromisos éticos	15

El trabajo coordinado de los autores con la Revista *Controversia* es esencial para llevar a buen término una publicación. Por esto, el texto que se desea publicar debe cumplir con algunos requisitos desde su misma creación, para lo cual se deben tener en cuenta normas básicas de calidad académica, técnica y lingüística¹. A continuación, se explicará en detalle dichos requisitos. Lo ideal es, entonces, que sean conocidos y tenidos en cuenta siempre al bosquejar, componer y presentar las contribuciones.

1. Sobre la revista

Controversia es una publicación semestral que recibe textos de investigación, reflexión y revisión relacionados con temas sociales, económicos, culturales y políticos de Colombia y América Latina, al igual que sobre aspectos teóricos que iluminen estos problemas y también sistematizaciones de experiencias en educación popular, organización social, desarrollo sostenible, paz y negociación de conflictos. Por lo anterior, se espera que los textos que se envíen para evaluación tengan un carácter de artículo publicable y no el de un informe de investigación o capítulo de tesis.

Estas contribuciones deben ser preferiblemente inéditas. A juicio del comité editorial podrá contemplarse la publicación de una contribución en otro idioma, si es considerada pertinente para las líneas de trabajo antes señaladas.

¹ Este Manual está basado en las recomendaciones de estilo para publicaciones del Centro de Investigación y Educación Popular/Programa por la Paz (Cinep/PPP), en la última versión de la *Ortografía* de la Real Academia Española de la Lengua (RAE) y en el *Manual de Publicaciones de la American Psychological Association* (APA), 7ª ed. Para ampliar la información, puede remitirse a dichos textos.

2. Postulación de contribuciones

La postulación de los manuscritos puede realizarse mediante la plataforma Open Journal System (OJS). Para ello, debe registrarse en el siguiente enlace: [Regístrase | REVISTA CONTROVERSIA](#). En caso de requerir asistencia técnica, dirigirse al correo controversia@cinep.org.co o controversiarevista@gmail.com.

2.1 Convocatorias

La revista *Controversia* realiza dos convocatorias temáticas cada año. Las temáticas son seleccionadas de acuerdo a asuntos de coyuntura y, por lo general, cuentan con la participación de editoras/es invitadas/os de diferentes instituciones, quienes planean las posibles líneas de investigación y reflexión alrededor del tema seleccionado. Las convocatorias tienen una duración de alrededor tres meses. Durante este periodo, de igual forma, es posible postular de artículos de temática libre, dentro del alcance de la revista, para quienes lo deseen. La publicación de este tipo de documentos seguirá el mismo proceso que se describe a continuación y será programado para publicación según lo considere el comité editorial.

2.2 Tipos de contribuciones

La Revista *Controversia* recibe manuscritos que, según sus características, correspondan a alguna de las siguientes clasificaciones: artículo de investigación científica y tecnológica, artículo de reflexión, artículo de revisión, reseña de libros y la sección *Voz desde la base*.

Artículo de investigación científica y tecnológica

Documento que reporta detalladamente los resultados originales e inéditos de proyectos terminados de investigación y que suponen un aporte significativo al conocimiento en el área. *Secciones esperadas del artículo:* Introducción; Revisión de literatura/Marco conceptual o teórico; Metodología; Resultados; Conclusiones y Referencias bibliográficas.

Artículo de reflexión

Texto que, desde una perspectiva analítica, interpretativa o crítica del autor, presenta reflexiones que son resultados de investigación terminada sobre un tema específico, recurriendo a fuentes originales. *Secciones esperadas del artículo:* Introducción; Reflexión (analítica y argumentada); Conclusiones y Referencias bibliográficas.

Artículo de revisión

Documento resultado de una investigación que analiza, sistematiza e integra los resultados de investigaciones publicadas o no publicadas, sobre un campo en ciencia o tecnología, para dar cuenta de los avances y tendencias de desarrollo. Se caracteriza por presentar una cuidadosa revisión bibliográfica de por lo menos 50 referencias. *Secciones esperadas del artículo:* Introducción; Marco conceptual o teórico; Metodología; Resultados; Conclusiones; Referencias bibliográficas.

Voz desde la base

Texto divulgativo para comunicar reflexiones, inquietudes, creaciones literarias y diversos formatos escritos de actores u organizaciones sociales que quieran compartir sus ideas en la Revista *Controversia*.

Reseña de libros

Texto que expone las características generales de una obra específica, de manera sintética, junto a una evaluación crítica y justificada de esta. Su extensión es de máximo 1.200 palabras.

2.3 Preparación componentes del manuscrito

Componentes	Descripción
Título	El título es la primera impresión del documento, por lo tanto, se espera que sea una oración de no más de 20 palabras que contenga la temática y conceptos centrales del manuscrito, y, si es necesario, las características poblaciones y espaciales exploradas. Debe enviarse en español y en inglés.
Datos de autoras/es	Filiación institucional, títulos académicos, sus publicaciones recientes más importantes y su dirección de correo electrónico. Incluir su ORCID, preferiblemente, o perfil de Redalyc.
Tipo de texto	Especificar en una línea de texto si corresponde a un artículo y su tipo (investigación, reflexión o revisión) o si es una Reseña de libro o Voz desde la base.
Resumen*	Incluir una presentación sintética y llamativa para acompañar al título como la primera impresión del documento. Se espera encontrar en este texto el aporte del artículo, por lo tanto, es importante exponer claramente su contenido y resaltar la contribución al campo de estudio con el fin de generar expectativa a quien lo considere relevante y que pueda consultar el documento en su totalidad. Su extensión es de seis a diez líneas (entre 100 y 200 palabras). <i>Debe enviarse en español y en inglés.</i>
Palabras clave*	Incluir máximo cinco términos que abarquen los temas centrales del texto. <i>Deben enviarse en español y en inglés.</i>
Declaración de autoría*	En caso de ser más de un/a autor/a, incluir la contribución por autores según taxonomía de CRediT . Para ello, por favor, junto al nombre de cada persona listar los números que correspondan a su participación, según apliquen (y en caso de varias personas participen del mismo, especificar el grado de contribución: “principal”, “igual”, “de apoyo”): <ol style="list-style-type: none"> 1. Conceptualización 2. Curación de datos 3. Análisis formal 4. Adquisición de fondos 5. Investigación. 6. Metodología 7. Administración del proyecto 8. Recursos 9. Software 10. Supervisión 11. Validación 12. Visualización 13. Redacción (borrador original) 14. Redacción (revisión y edición)

*No aplica para Voz desde la base o Reseñas

2.4 Lineamientos

Lineamientos	Descripción
Extensión*	Los artículos deben tener entre 5.000 y 10.000 palabras.
Formato	El texto debe ser enviado en formato .docx
Fuente	Times New Roman, puntaje (tamaño) 12
Márgenes e interlineado	Márgenes de 2,54 cm con interlineado de 1,5
Complementos	Las figuras, tablas, fotografías y demás elementos que sean insertados en el documento deben enviarse como archivo editable (si es posible) o con extensiones TIF o JPG, y una resolución mínima de 300 dpi. Cada complemento se debe adjuntar en un archivo independiente.

*No aplica para Voz desde la base o Reseñas

2.5 Proceso de evaluación

Una vez se reciban los manuscritos, serán revisados por el comité editorial y aquellos que se consideren apropiados para publicación, o aquellos que sugiera el comité científico, serán sometidos al arbitraje de especialistas en el tema respectivo. Los evaluadores de cada artículo son pares competentes, quienes dispondrán de un mes para enviar su concepto. El comité editorial se reserva el derecho de aceptar o rechazar los artículos, según los requisitos indicados, o también de condicionar su aceptación a la introducción de modificaciones, cuando sean necesarias.

El proceso de evaluación es confidencial. Autores y jurados evaluadores no se conocerán mutuamente. Se utilizará un formato para que cada árbitro consigne su concepto sobre la calidad, originalidad e importancia del texto evaluado. El artículo obtendrá una valoración cuantitativa y una cualitativa. Los comentarios de los árbitros serán remitidos al autor del artículo, junto con las sugerencias del comité editorial de la revista, si hubiera lugar a modificaciones. Con el fin de tener control sobre los tiempos de edición, se hará seguimiento a las fechas de recepción y aprobación de los artículos.

3. Algunas recomendaciones de redacción y estilo

La Revista *Controversia*, como una de las publicaciones producidas en el Cinep/Programa por la Paz, está dirigida a personas interesadas en asuntos de derechos humanos y ciencias humanas y sociales (referentes a asuntos como los territorios, género, conflictos, paz, mediación y movilizaciones sociales). Por ello, aunque las contribuciones de carácter investigativo descritas anteriormente suelen

emplear un lenguaje de corte académico, estructurado y argumentado, se espera que puedan ser entendidas por cualquier persona más allá de su formación académica.

A continuación, se listan algunas pautas para la escritura de textos en general:

- Se sugiere *evitar terminología técnica* en su escritura. Si es necesario, se deben explicar los significados.
- El *estilo debe ser fluido*, de rápida comprensión y apegado a las normas básicas del lenguaje escrito en español. Es importante que el texto no presente ambigüedades, pobreza o impropiedad léxica, redundancias y otros problemas que impidan la adecuada interpretación del escrito. Además, el uso excesivo de adjetivos no enriquece los textos precisamente, puede dificultar su lectura.
- Atender al *uso de las reglas ortográficas* del español para transmitir un mensaje de forma correcta.
- Procurar utilizar *un lenguaje que sea incluyente* para los diferentes grupos poblacionales y que dé cuenta de los aportes de las diferentes personas a sus comunidades, y que así mismo permita visibilizar las injusticias sobre tipos de población específicos y las violencias relacionadas, de una forma respetuosa e igualitaria.

3.1. Numeración de elementos

Las figuras, tablas, gráficas, ilustraciones, etc., deben estar numeradas de forma independiente según el tipo de elemento, es decir, las tablas deben llevar su numeración propia (Tabla 1, Tabla 2, etc.), al igual que las figuras (Figura 1, Figura 2, etc.) y demás elementos, y no debe continuarse la numeración entre unos y otros. El siguiente ejemplo ilustra mejor cómo debe ser la numeración:

Correcto: Tabla 1, Tabla 2, Figura 1, Tabla 3, Figura 2, Figura 3.

Incorrecto: Tabla 1, Tabla 2, Figura 3, Tabla 4, Figura 5, Gráfico 6.

Cuando un documento tenga diferentes tipos de elementos gráficos (fotografías, gráficos, mapas, etc.), se recomienda unificar su numeración con el sustantivo

figura. Así, si tenemos un escrito con tres gráficos, dos mapas y una fotografía, en lugar de numerar de la siguiente forma:

Gráfico 1, Mapa 1, Gráfico 2, Imagen 1, Mapa 2, Mapa 3, Gráfico 3, Gráfico 4.

se recomienda unificar los elementos y utilizar la siguiente numeración:

Figura 1, Figura 2, Figura 3, Figura 4, Figura 5, Figura 6, Figura 7, Figura 8.

No obstante, si se quiere destacar elementos como los mapas, puede utilizarse una categoría aparte en la numeración para estos elementos. La recomendación es utilizar el menor número posible de categorías.

3.2. Notas al pie

Se deben utilizar solamente para agregar información, explicar conceptos problemáticos o remitir a otros autores que desarrollan trabajos pertinentes para profundizar en el tema. No deben utilizarse para dar información de referencia de las citas, ya que esta debe ir inserta en el texto.

Las notas al pie deben enumerarse con superíndices en números arábigos y de manera consecutiva. Los superíndices deben ir antes de cualquier signo de puntuación, es decir, antes de los puntos, comas, guiones o rayas.

3.3 Recomendaciones tipográficas

Uso de cursivas

Es preferible utilizar las cursivas cuando:

- Se usen extranjerismos o palabras en otro idioma.
- Se haga énfasis en algún término o concepto
- Se nombren títulos de obras completas

Uso de la negrita

Se debe restringir a títulos o datos de importancia en tablas o figuras. No es recomendable usarla para resaltar términos o elementos dentro del texto, en cambio se puede utilizar la cursiva.

Uso de comillas

En español se utilizan tres tipos de comillas: angulares (« »), inglesas (“ ”) y simples (‘ ’). Por eficiencia y facilidad de manejo, se recomienda usar solo los dos últimos tipos, presentes en la mayoría de los teclados de computadora: inglesas y simples, en los siguientes escenarios:

- En citas textuales de menos de cuarenta palabras
- En términos usados de forma irónica
- Para dar un matiz especial a una expresión

4. Citas

4.1 Citas textuales

Según la norma APA (7^a edición, 2019), las citas textuales de menos de 40 palabras son cortas y se incluyen en el cuerpo del párrafo entre comillas; por su parte, si superan esta extensión, deben desplegarse en un bloque independiente del texto, en un nuevo renglón y sin comillas, con sangría izquierda de aproximadamente 1 cm. Al terminar la cita, se debe poner entre paréntesis el apellido del autor, seguido del año de la publicación y la página de donde se tomó el pasaje. Ejemplos:

Citas textuales cortas

“Frente al segundo concepto hay una explicación más desarrollada, puesto que este modelo implica “una característica inalienable de la cultura” (Lotman, 1996, p. 84).

Citas textuales largas

El espacio ritual copia de manera homomorfa el universo, y, al entrar en él, el participante del ritual ora se vuelve (al tiempo que sigue siendo él mismo) un espíritu del bosque, un tótem, un muerto, una divinidad protectora, ora adquiere de nuevo una esencia humana. Se extraña de sí mismo, convirtiéndose en una expresión cuyo contenido puede ser él mismo (cfr. las representaciones de los muertos en los sarcófagos y los retratos “funerarios”) o tal o cual ser sobrenatural. (Lotman, 1996, p.84)

Las omisiones de fragmentos se indican con puntos suspensivos entre corchetes cuadrados [...]. Los corchetes cuadrados también se usan para demarcar las

anotaciones, comentarios o conexiones que se hagan dentro de las citas. Para señalar errores de cualquier tipo dentro de la cita se utiliza la palabra *sic* entre corchetes.

4.2 Citas indirectas o paráfrasis

Las citas indirectas permiten parafrasear o referirse a una idea contenida en otro trabajo. Para proporcionar información más precisa al lector, es importante que la paráfrasis contenga la información del autor (apellido), el año de la publicación y el número de página o párrafo de la obra citada (sin espacio cuando es un solo número, pero con espacio cuando son varios números).

Se deben tener en cuenta las siguientes variables al hacer citas indirectas:

- Ejemplo 1: Uso del apellido del autor como parte de la oración.
Ramírez (2010) asegura en su estudio que los principales problemas...
- Ejemplo 2: Uso del apellido del autor y el año de la publicación como parte de la oración.
En 2010 el estudio de Ramírez sobre la violencia en el Pacífico colombiano...
- Ejemplo 3: Paráfrasis de la idea. Se debe dejar al final la información de referencia.
Si se tiene en cuenta lo anterior, podría asegurarse que las causas de la violencia en esta población están ligadas al abandono por parte del Estado (Ramírez, 2010, p.32).

Es importante destacar que por el creciente uso de textos en formato digital no sea posible poner el número de página en la referencia. Por ello, se recomienda poner el número del párrafo del que se extrae la información en lugar del número de la página. Se puede utilizar la abreviación (párr.) o el símbolo (§).

4.3 Citas de entrevistas o comunicaciones personales

Si se necesita referenciar una entrevista o comunicación personal (llamada telefónica, chat, etc.), se puede usar el nombre y apellido del entrevistado, el tipo y fecha de la entrevista.

Ejemplo 1: “Nos dijeron que no fuéramos rápido de la vereda” (Jorge Murillo, comunicación personal, junio de 2020).

También, puede usarse el nombre del entrevistado dentro del cuerpo del texto y usar la referencia entre paréntesis:

Ejemplo 2: Según el relato de Jorge Murillo, “Nos dijeron que nos fuéramos rápido de la vereda” (comunicación personal, junio de 2020).

Si se prefiere mantener el anonimato de la persona entrevistada, se pueden enumerar las entrevistas según su orden de aparición en el texto (Entrevista 1, Entrevista 2, etc.), si se sabe a cuál entrevistado corresponde cada entrevista y lo que dijo. Este mismo orden debe mantenerse en el apartado de las referencias bibliográficas.

5. Referencias bibliográficas

Las referencias bibliográficas son el listado de fuentes primarias o secundarias que se han citado dentro del texto. Es obligatorio que al final del texto aparezcan las referencias bibliográficas. Es importante anotar que la lista de referencias se ordena alfabéticamente según el apellido del primer autor que aparece en la referencia, insertando sangría francesa. Además, también se debe cuidar de no cambiar la referencia de un texto impreso por su versión en digital, si se encuentra, pues a veces el autor/a utiliza con preferencia los medios impresos y no los digitales.

A excepción de los casos especiales presentados en la siguiente sección (Entrevistas y comunicaciones personales, Material digital y Textos legales y normas), todas las referencias deben seguir la misma estructura:

Autores. (Fecha de publicación). Título. Datos de publicación.

Es fundamental que se incluyan los apellidos y nombres completos de las/os autoras/es. A continuación, se presentan algunos ejemplos de las referencias bibliográficas más frecuentes y diferentes variaciones según sus características:

Revista
Controversia

Autores (se deben incluir separados por punto y coma)		Ejemplos
Dos y siete	Debe preceder la <i>y</i> antes del último autor.	Ramírez, Francisco; Gómez, Gerardo y Díaz, Hilda (2003).
Más de siete	Se incluyen los siete primeros separados por comas, luego se agrega <i>et al.</i>	Ramírez, Francisco; Gómez, Gerardo; Díaz, Hilda; Pardo, Raúl; Gutiérrez, Karen; Sierra, Luis; Nokovich, Pieter <i>et al.</i> (2001).
Autor corporativo	Cuando se trate de un autor corporativo debe usarse el nombre completo	Universidad de Antioquia (2007).
Fecha de publicación		Ejemplos
Se incluye después del autor y va entre paréntesis seguido de punto		Salah, Omar (2007).
Título		Ejemplos
Libros	Debe ir en cursiva, con mayúscula inicial solo en la primera palabra.	Soler, Ramiro (1998). <i>Los días del ayer.</i>
Capítulos de libros	Debe ir en mayúscula inicial sin comillas ni cursivas. El título del libro se pone a continuación como se ve en el ejemplo, antecedido del nombre del editor o el traductor.	Soler, Ramiro (1998). El lunes de Pascua. En Jacinta Garay (Ed.) <i>Los días del ayer.</i>
Artículos de publicaciones seriadas	Debe ir en mayúscula inicial sin comillas ni cursivas. El nombre de la revista se pone a continuación como se ve en el ejemplo.	Vázquez, Luisa y Ferrero, Pedro (2006). Las canciones de la abuela. <i>Revista del Saber.</i>
Datos de publicación		Ejemplos
Libros	Después del título del libro se debe añadir la información de la editorial de publicación.	Rojas, Bernarda (2004). <i>El mar de ilusiones.</i> Casa de Palo.
Artículos de publicaciones seriadas	Después del título de la revista se anota el volumen en itálicas, el número entre paréntesis y las páginas que corresponden al artículo.	Vázquez, Luisa y Ferrero, Pedro (2006). Las canciones de la abuela. <i>Revista del Saber</i> , 6(3), 26-38.
Artículo de revista en línea	Después del título de la revista se anota el volumen en itálicas, el número entre paréntesis y las páginas que corresponden al artículo. Se incluye el link de acceso al texto, preferiblemente el DOI.	Varela, Paula (2023). Las luchas en el seno de la reproducción social: repensar los puentes entre trabajo y vida. <i>Revista Controversia</i> , (221), 19-51. https://doi.org/10.54118/controver.vi221.1298

Tesis	Después del título se debe incluir entre paréntesis el tipo de tesis según el grado profesional (pregrado, maestría, especialización, doctoral, posdoctoral); y en link de acceso al texto.	Zapata, Teana (2012). <i>Medición de inequidades en salud para Colombia</i> (Tesis de maestría). Link de acceso.
Trabajos inéditos	Después del título se debe incluir Manuscrito inédito, y si el manuscrito se encuentra en formato electrónico, se especifica al final de la referencia.	Ramírez, Horacio (2015). Territorio, sociedad y el espacio de libertad. Manuscrito inédito.

5.1 Casos especiales

Comunicaciones personales

Según las normas APA, las comunicaciones personales corresponden a cartas privadas, notas, correos electrónicos, mensajes de grupos de discusión no archivados o privados, entrevistas personales, testimonios, conversaciones telefónicas y similares. Estas no se incluyen en el listado de referencias bibliográficas, sino en un subtítulo posterior denominado como *Comunicaciones personales*.

ENTREVISTA GRABADA Y DISPONIBLE EN UN ARCHIVO

Apellido y nombre del entrevistado (día de mes de año). Entrevista de nombre y apellido del entrevistador [Tipo de archivo]. Nombre del archivo. Nombre y lugar del repositorio.

Alzate, Martín (18 de junio de 2015). Entrevista de Manuel Navarrete [Audio]. Nota 2, Colectivos del café. Archivos Rompecabezas, CINEP/ Programa por la paz, Bogotá.

TRANSCRIPCIÓN DE UNA ENTREVISTA GRABADA CUYA GRABACIÓN NO ESTÁ DISPONIBLE

Apellido y nombre del entrevistado (Año). *Título de la entrevista/Entrevistador: Nombre y apellido del entrevistador.* Nombre del medio de dónde se extrajo la entrevista. Nombre y lugar del repositorio.

Pinzón, Juan Carlos (2014). *Fuerzas Armadas analizan posibles escenarios para posconflicto/Entrevistador: María Isabel Rueda.* El Tiempo. Recuperado de <http://www.eltiempo.com/politica/justicia/entrevista-al-ministro-de-defensa-juan-c-pinzon-por-maria-isabel-rueda/14364697>

ENTREVISTA PERSONAL REALIZADA POR AUTOR

Cuando se trate de una entrevista realizada por el autor del artículo, cuya transcripción o grabación no se encuentre disponible, y la persona haya aceptado ser identificada como fuente, –se pone con su nombre– o cuando la persona prefiera el anonimato –se pone de manera impersonal con algún rasgo de su perfil-, de la siguiente manera: Apellido y nombre del entrevistado (ciudad, día de mes de año). Entrevista de nombre y apellido del entrevistador.

Gómez, Horacio (Bogotá, 7 de enero de 2019) Entrevista de Antonia López. Líder indígena de Caldon (Popayán, 3 de febrero de 2018) Entrevista de Fernando Torres.

Compilaciones y documentos de archivo

Apellido, Nombre. (día de mes de año). *Título del material.* [Descripción del material]. Nombre de la compilación (Número de clasificación, de caja, de archivo, entre otros). Nombre y lugar del repositorio.

Bolívar, Simón (1 de enero de 1822). Caly, enero 1 de 1822. [Carta para Francisco de Paula Santander]. Cartas de Simón Bolívar a diversos 1801-1822 (Caja 26). Archivo del libertador, Venezuela.

Material digital

En general, al referenciar capítulos de libros o artículos de revistas encontrados en Internet se utiliza la misma forma de referencia que en el impreso, pero se agrega la URL (dirección de internet) en la que se encuentra el recurso. Por ejemplo:

Rojas, Bernarda (2004). *El mar de ilusiones*. Casa de Palo.
http://mislibros.com/autores/rojas_b/mar-de-ilusiones

En el caso de artículos de periódicos en línea, se debe usar el nombre del autor del artículo (si no está especificado, se utiliza en su lugar el nombre del medio) y la información del año de publicación, título del artículo y nombre del medio, para finalizar con la URL del artículo:

Herrera, Eusebio. (2019, 28 de octubre). La economía no va mal, pero el agro sí.
Razón Pública. <https://bit.ly/2WxhuX>

Como se trata de material en el cual no aparece señalada una página, se puede señalar el párrafo con la abreviatura *párr.* o el símbolo (§); si el autor quiere ser más específico o que se trata de una página muy extensa.

Textos legales y normas

La norma APA no tiene una sección específica para este tipo de textos, sino que recomienda remitirse al sistema de referencias *The Bluebook*, utilizado generalmente en el sistema legal estadounidense.

6. Compromisos éticos

La revista *Controversia* se compromete con los autores que envíen sus contribuciones a realizar un proceso transparente de evaluación de la calidad de las mismas, en condiciones de igualdad para todos. También, conservará el anonimato entre autores y jurados aplicando la revisión de tipo doble ciego. Durante el tiempo que dure la evaluación, los artículos y reseñas se tratarán con total confidencialidad, y habrá una permanente comunicación de parte del equipo editorial con autores y jurados. Los resultados del proceso de evaluación solo se comunicarán a los autores.

Revista

Controversia

Controversia le apuesta al libre acceso de sus contenidos y a la amplia difusión de los mismos por medios impresos y electrónicos. Como su nombre lo indica, propiciará debates que permitan el mejor conocimiento de la realidad y fortalezcan las ciencias sociales y las humanidades.